



CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO.
2. OBJETO DEL CONTRATO.
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: DNP-309-2026 de la vigencia 2026
Nombre del Contratista: DIANA PATRICIA MENDOZA GONZALEZ
Periodo informe: 1/07/2026 al 31/07/2026

Nombres Supervisor

CLAUDIA LILIANA MERCHAN FAJARDO

Nombre Interventor:

Área a que Pertenece: Dirección Ambiente y Desarrollo Sostenible

2. OBJETO DEL CONTRATO

120303126 Prestar servicios profesionales a la Dirección Ambiente y Desarrollo Sostenible del DNP por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo de las actividades relacionadas con el informe de resultados del Plan de Gobierno y del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, así como, la formulación y seguimiento de insumos técnicos orientados a procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres que incluyan la resiliencia socio ecológica y movilidad humana, así como la elaboración de las bases del nuevo PND

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Nombre Actividad	Descripcion	Observacion
Generar insumos para consolidar los logros y resultados del Programa de Gobierno y del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida, relacionados con los procesos de la gestión del riesgo de desastres con énfasis en la resiliencia socio ecológica	-Participación en la preparación del taller y elaboración de insumos para el taller de lanzamiento de la Estrategia Nacional de Resiliencia Socioecológica con el apoyo de GIZ (01.07.26, 08.07.26 y 15.07.16). -Participación en el desarrollo del taller el taller de lanzamiento de la Estrategia Nacional de Resiliencia Socioecológica con el apoyo de GIZ (16.07.26). Consolidación de las recomendaciones técnicas para la implementación de los componentes de la estrategia de resiliencia socioecológica a nivel territorial y sectorial.	Verificado por el Supervisor
Generar insumos para consolidar los logros y resultados del Programa de Gobierno y del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida, relacionados con los procesos de la gestión del riesgo de desastres con énfasis en la movilidad humana	-Revisión y elaboración de insumos del informe de empalme de gobiernos de la UNGRD (03.07.26) -Elaboración de insumos para dar respuesta al derecho de petición radicado el 16 de julio de 2026 por el señor David Fernando Varela Sánchez, en su calidad de Líder del Empalme para el Sector Planeación (22.07.26). -Revisión y ajuste de los traslados a la UNGRD y el Fondo Adaptación para dar respuesta a la solicitud de David Fernando Varela Sánchez, líder del empalme para el Sector Planeación, en relación a las instancias de participación (23.07.26). -Revisión de la solicitud de información para respuesta a la pregunta 36 Derecho de petición equipo de empalme (24.07.26).	Verificado por el Supervisor
Generar y consolidar insumos técnicos para la formulación y seguimiento de instrumentos y políticas públicas orientados a la gestión de riesgos de desastres que incluya, entre otros, la movilidad humana y la resiliencia socio ecológica	-Elaboración de insumos para la socialización del Índice Municipal de Riesgo de Desastres en el Comité ERFEN (02.07.26) -Participación en la reunión de preparación del ABC Santander (28.07.26). -Respuesta a la solicitud relacionada con el Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado por Capacidades en el marco de la elaboración del Estudio Técnico sobre el avance de la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) por solicitud de la Subdirección General (09.07.26). -Revisión y validación de metas validar la asignación de metas y medidas realizada por la DSEPP del portafolio consolidado de compromisos asignado a la DADS (15.07.26)	Verificado por el Supervisor
Brindar insumos técnicos para la estructuración de las bases del nuevo Plan Nacional de Desarrollo en los temas relacionados con el objeto contractual, que incluya entre otros la prospectiva con los retos de corto, mediano y largo plazo del sector	-Elaboración de insumos para la elaboración acciones para las bases de PND 2026-2030 relacionadas con gestión del riesgo de desastres, resiliencia y movilidad humana por desastres (22.07.26) -Revisión de la Batería Preliminar de Indicadores Nuevo PND 2027-2030 (28.07.26).	Verificado por el Supervisor
Revisar y comentar los proyectos normativos elaborados por el Congreso de la República, o por el Gobierno nacional	Revisión del proyecto de decreto de Desarmonías territoriales. (24.07.26)	Verificado por el Supervisor

Generar los aportes técnicos para la preparación y el desarrollo de instancias de coordinación relacionadas con el objeto del contrato	En este periodo no se realizaron acciones enfocadas a esta actividad	Verificado por el Supervisor
Revisar y hacer seguimiento de las acciones que se reportan en la plataforma SisCONPES, en los temas relacionados con el objeto contractual	En este periodo no se realizaron acciones enfocadas a esta actividad	Verificado por el Supervisor
Asistir a eventos, reuniones, juntas y comités, en temas relacionados con la gestión de riesgos de desastres	-Participación en el Taller de integridad y trabajo en equipo (01.07.26). -Participación en la 3da sesión ordinaria submesa de Estadísticas de Gestión del Riesgo de Desastres Asociados a la Variabilidad Climática (02.07.26)	Verificado por el Supervisor
Realizar los viajes y desplazamientos nacionales e internacionales que se requieran en el marco del desarrollo del contrato	En este periodo no se realizaron acciones enfocadas a esta actividad	Verificado por el Supervisor
Responder durante todo el contrato, en forma oportuna por el diligenciamiento y gestión de la correspondencia generada y recibida como usuario, a través del Sistema de Gestión Documental utilizado por la entidad (ORFEO). Para el último pago del contrato, el contratista deberá presentar a la supervisión soporte del debido diligenciamiento de las asignaciones en ORFEO. (Carpetas en ceros, depuradas o gestionadas conforme la instrucción del supervisor).	-Elaboración de insumos para la elaboración del memorando dirigido a la OAJ para solicitar sus orientaciones para avanzar en el cumplimiento del artículo 4 de la Ley 2577 de 2026 (Mesa interinstitucional _desplazamiento por desastres) (02.07.26). -Elaboración de insumos propuesta de respuesta al ORFEO con radicado No 20264060176843 mediante la cual se requirió información relacionada con indicadores o desagregaciones de indicadores existentes asociados a pueblos indígenas, pueblo Rrom y comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, así como cualquier otra información que se considere pertinente, con el propósito de fortalecer el proceso de identificación, consolidación y ampliación de la oferta de indicadores con enfoque diferencial disponible en TerriData. (15.07.26) -Elaboración de insumos para responder a la solicitud de la OAJ para dar respuesta a la H.S. ANDREA PADILLA VILLARRAGA, radicada en ORFEO No 20266630665032 relativa a la programas, proyectos y presupuestos asignados a la protección y el bienestar animal, durante el período 2022 -2026 (16.07.26).	Verificado por el Supervisor
Brindar acompañamiento en la viabilidad del control posterior de los proyectos de inversión en los temas a cargo de la dependencia, atendiendo a los lineamientos del supervisor	En este periodo no se realizaron acciones enfocadas a esta actividad	Verificado por el Supervisor
Realizar la revisión técnica de otros proyectos, estrategias e iniciativas de inversión en temas relacionados con el objeto contractual	Revisión de la versión inicial de la Actualización de la Guía de Adaptación Basada en Ecosistemas (AbE) (31.07.26)	Verificado por el Supervisor
Un (1) documento con recomendaciones técnicas para la implementación de los componentes de la estrategia de resiliencia socioecológica a nivel territorial y sectorial	Consolidación del documento con las recomendaciones para la implementación de los componentes de la estrategia de resiliencia socioecológica a nivel territorial y sectorial, lo cual corresponde al 100 % y fue radicado el 10 de julio con radicado No 20266630657642	Verificado por el Supervisor

Un (1) documento que consolide los resultados de la implementación del Programa de Gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida y las bases del nuevo plan de desarrollo en materia de movilidad humana	Recopilación de avances de entidades en el marco de la mesa interinstitucional de movilidad humana durante el periodo de gobierno, lo cual corresponde al 59 % del avance.	Verificado por el Supervisor
---	--	------------------------------

1.1. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Obligaciones del Contratista:

- Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el DNP que se relacionen con el objeto del contrato.
- Asistir y participar en las reuniones y actividades programadas en el marco del Sistema de Gestión Calidad; así como sugerir medidas que contribuyan a su mantenimiento y mejora, cuando sea conveniente.
- Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental – Orfeo y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.
- Apoyar la preparación de las respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato y velar para que las respuestas se tramiten dentro de los términos establecidos en la ley.
- Entregar los productos e informes relacionados en la cláusula octava del contrato, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor del mismo, en el Grupo de Archivo y Biblioteca del DNP.
- Conocer, aplicar el “Manual y políticas de seguridad de la información” SE-M01 publicado en la Intranet del DNP y participar en las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del DNP.
- Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.
- El CONTRATISTA debe acreditar al supervisor del contrato, para cada uno de los pagos, que se encuentra al día en los pagos por concepto de seguridad social (Pensión, Salud y ARL), de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DNP dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.
- En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:
 - o Procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
 - o Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del DNP.
 - o Hacer entrega al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo el certificado del examen médico pre-ocupacional de conformidad con la legislación vigente.
 - o Informar oportunamente acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, así como incidentes, accidentes o enfermedades laborales y contribuir en la implementación de actividades para su mitigación.
 - o Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la inducción, definido en el programa de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - o Participar en las actividades de promoción y prevención en seguridad y salud en el trabajo determinadas por el

DNP, para mantener y mejorar las condiciones de seguridad y salud de los colaboradores.

- o Participar y contribuir al cumplimiento de la política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- o Participar en la investigación y análisis de accidentes de trabajo, si usted como contratista ha sufrido un accidente en el desarrollo de su trabajo o si ha sido testigo de un accidente de trabajo en su dependencia.

- Quedan sujetos al código de integridad del DNP.

- Atender a los clientes internos y externos del DNP de manera cordial, eficiente y oportuna.

- Apoyar a la Secretaría General en las actividades para la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, protección de datos, participación y servicio al ciudadano; así como en el seguimiento permanente del cumplimiento de los requisitos normativos en el marco de su objeto contractual.

- Garantizar y generar los soportes que evidencien el cumplimiento de los requisitos legales asociados a la ejecución del contrato, en el marco de Sistema Integrado de la Información.

- En materia de Tecnologías de la información y Seguridad de la Información:

- o Informar de manera anticipada a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información los cambios y despliegues que se requieren en los Sistemas de Información relacionados con el objeto del contrato y a cargo de la dependencia, con el fin revisar y emitir el aval para el proceso de gestión de cambios

- o Asistir cuando sea necesario o requerido, a las reuniones del Comité de Arquitectura de TIC, establecido y liderado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información con el objetivo de realizar el análisis, evaluación y seguimiento a las iniciativas y proyectos de TIC desarrollados en la Entidad.

- o Conocer y cumplir con los estándares y buenas prácticas establecidas por fabricantes e industria en materia de TIC, asociadas con el objeto y actividades contractuales a desarrollar.

- o El Contratista se compromete a no implementar hardware y/o software en la Entidad que no se encuentre debidamente autorizado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, preservando la normativa de derechos de autor del DNP.

- o Conocer y cumplir con las políticas, lineamientos, estándares y normatividad establecidas por el DNP, MINTIC y el Gobierno Nacional, en materia de implementación y uso de tecnologías.

3.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
Un (1) documento con recomendaciones técnicas para la implementación de los componentes de la estrategia de resiliencia socioecológica a nivel territorial y sectorial	1	10/07/2026 12:00:00 a. m.		
Un (1) documento que consolide los resultados de la implementación del Programa de Gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida y las bases del nuevo plan de desarrollo en materia de movilidad humana	1	1/12/2026 12:00:00 a. m.		

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1. ¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2. Tipo de riesgo	N/A
3. ¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4. ¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5. ¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES:	

5.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	NO
X	
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	NO
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN
5/12/2025 12:00:00 a. m.	4/12/2028 12:00:00 a. m.

5.2.2. CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIO A LA CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	NO
X	
FECHA DE REALIZACION DE LA CAPACITACION	
19/01/2026 12:00:00 a. m.	

5.3. PUBLICACION DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

Se publicó el informe del mes 6 en SECOP: NO

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del segundo (2do) informe.

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

Valor del Contrato	Valor a Ejecutar	Valor Ejecutado	Valor Restante
123.475.872	123.475.872	69.945.872	53.530.000
		57%	43%

6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

CLAUDIA LILIANA MERCHAN FAJARDO

